

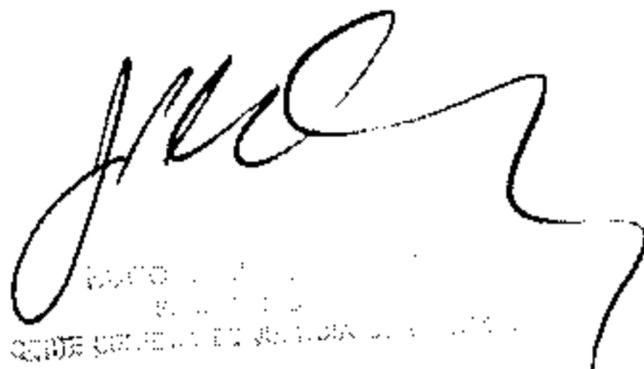
RESOLUCIÓN
Nº 619/95

EXPEDIENTE Nº 14.563/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 694

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santa Rosa) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Nacional de Ejecución Penal Nº 3 de esta Capital doctor Néstor Andrés Narizza-no, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) durante los días 20 y 21 del corriente con el objeto de entrevistar en dicho asiento a la población penal femenina alojada en carácter de condenada en el Instituto Correccional "Nuestra Señora del Carmen"; y teniendo en cuenta la opinión favorable de la Cámara Nacional de Casación Penal obrante a fs. 2, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber por intermedio de la citada Cámara y remítanse las actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



1995 JUN 21 14:30
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO